



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°013-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veintiocho de julio del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y aprobación de actas.

IV. Asuntos de la Presidencia.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisión.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Se deja constancia que el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de diez minutos con el fin de que revisen el acta, pasado los diez minutos reanuda la sesión. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N°012-2020.** -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°012-2020. -----

ARTÍCULO IV.

Asuntos de la Presidencia.

Presidente Black Reid: Compañeros ahora iba a presentar una moción, pero como no pusimos mociones en el orden del día quiero hacer lectura de este documento para que lo podamos aprobar y así poder darle tramite lo más pronto posible que dice: El Concejo Municipal de Siquirres en este momento se encuentra sin asesor legal por haber operado el vencimiento del plazo de la contratación administrativa anterior, en virtud de que en este momento existen varios asuntos pendientes de dictaminar nos es indispensable el apoyo legal



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 para poder darle tramite, la administración por medio de la Proveeduría Municipal se
2 encuentra en el proceso de la contratación de un Asesor Legal, entonces lo que quiero es que
3 podamos tomar el siguiente acuerdo de solicitarle el apoyo a la Alcaldía Municipal para que
4 asigne al asesor legal para asistir al Concejo Municipal en el tanto se materializa la
5 contratación, es decir que nos asista en estos dictámenes en específicos que tenemos ahí que
6 ya que tienen como quince días de estar ahí mientras nos contratan un asesor legal, entonces
7 quisiera que me apoyaran para que así la secretaria mañana pueda hacer entrega de toda esta
8 documentación, otra cosa tomemos un acuerdo para que la documentación pueda ser
9 entregada para que el asesor pueda llevarlo y dictaminarlo, así hacer entrega de los dictámenes
10 y luego nuevamente regresar la documentación, son tres expedientes uno de un asfalto, otro
11 de un puente y otro de geología que son los que más tiempo tienen de estar ahí, sí luego
12 aparece otro documento que a ustedes les urge que se dictamine también podríamos solicitar
13 la ayuda hasta que se nos integre el asesor acá, entonces si no hay ninguna pregunta me
14 gustaría que lo pudiéramos votar definitivamente aprobado y en firme para que de una vez
15 mañana se pueda proceder a entregar la documentación con el compromiso que la
16 documentación regrese nuevamente acá con el dictamen.-----

17 **ACUERDO N°384-28-07-2020**

18 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar los expedientes originales de las
19 siguientes licitaciones: Licitación Abreviada 2020LA-000013-01 denominada Contratación
20 de Servicios de Geología bajo la Modalidad según demanda el cual consta de 128 folios, la
21 Licitación Abreviada 2020LA-000017-01 denominada “Construcción de puentes Vehiculares
22 en Sahara y Calle los Araya” el cual consta de 165 folios, y la Licitación Abreviada 2020LN-
23 000000-01 denominada “Contratación de entrega según demanda para obra pública
24 Mantenimiento y mejoramiento” el cual consta de 2654 folios y 5 tomos, a la administración
25 (Alcaldía) con el fin de que gire instrucciones al departamento legal para que brinde un
26 dictamen o criterio legal de las respectivas contrataciones antes indicadas al Concejo
27 Municipal, y se proceda nuevamente enviar las licitaciones al Concejo, para dictaminar.

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----**

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Otro asunto de la Presidencia que voy a tocar de una vez qué es para
2 comisionar al señor Pablo Castillo, para el día viernes que va a una comisión de la CORAC
3 en Cahuita por lo cual se le comisiona con viáticos y transporte ¿a qué horas saldría? -----

4 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** La reunión es a las 09:00am.-----

5 **Presidente Black Reid:** Entonces a qué horas saldría usted, se pone de acuerdo con Maureen
6 para que lo recojan allá se tendría que ir a las 06:00am.-----

7 **ACUERDO N°385-28-07-2020**

8 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar al señor Pablo Castillo Tercero
9 para que pueda participar de la reunión de la CORAC en Limón-Cahuita el día viernes 31 de
10 julio a las 09:00am, saliendo a las 06:00am. Se le comisiona con viáticos y transporte.

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **Presidente Black Reid:** Compañeros el siguiente punto es para convocarlos a Sesión
15 Extraordinaria el día jueves 30 de julio a las 04:00pm, no sé si alguno le queda un poquito
16 complicado que lo digan de una vez para acomodar un poco el horario y poder hacerlo a las
17 04:30pm, pero la cuestión es convocarlos a las 04:00pm, tiene la palabra señor alcalde. -----

18 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Buenas tardes a todos los presentes señor presidente quisiera
19 justificar de antemano no voy a poder participar en esta sesión porque tengo agendado una
20 reunión con el rector de la EARTH queremos ver si formamos un convenio de cooperación
21 entre la municipalidad haremos reunidos de 03:00pm como hasta las 05:00pm si termino antes
22 me estaré incorporando, pero si no la señora vicealcaldesa va a estar acá. -----

23 **Presidente Black Reid:** Excelente señor alcalde, no sé si los compañeros tenga algún
24 inconveniente tal vez con el horario, pero compañeros para no perjudicar a ninguno les parece
25 si dejamos la sesión a las 04:30pm, es decir sería a las 04:15pm para arrancar a las 04:30pm,
26 entonces estarían convocados para la Sesión Extraordinaria el día jueves 30 de julio a las
27 04:15pm.-----

28 **ACUERDO N°386-28-07-2020**

29 Sometido a votación por unanimidad se acuerda convocar a sesión Extraordinaria para el día
30 jueves 30 de julio a las 04:15pm en la Sala de Sesiones, para ver correspondencia e informes



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de Comisión. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **Presidente Black Reid:** Resulta compañeros que ahí viene un documento donde el señor
5 Pablo Castillo, en cuestión de ambiente quiere que lo acompañe un asesor que es ambientalista
6 que lo va asesorar, pero como el documento aún no se ha leído porque estamos en Asuntos de
7 Presidencia es para que este asesor lo pueda acompañar a el viernes a esta capacitación, por
8 eso está pidiendo que incorporen al asesor ad honoren para que lo pueda acompañar en esa
9 comisión no sé si se podrá comisionar de parte nuestra, creo que si se puede porque es ad
10 honoren.-----

11 **Regidor Quirós Chavarría:** ¿Consulta en caso de que no se pudiera que pasaría? -----

12 **Presidente Black Reid:** Recuerde que vamos a tomar un acuerdo ahora, porque viene el
13 documento ahí, entonces si nosotros tomamos el acuerdo ese muchacho iría como una persona
14 que brinda un servicio pero ad honoren y podría viajar en un vehículo municipal, eso viene
15 siendo como si nosotros tengamos una Comisión de Fiestas son un apéndices de la
16 municipalidad y esta comisión necesita un transporte para ir alguna parte o si la comisión de
17 emergencia necesita transporte la municipalidad se lo brinda, tenemos un Comité de Deportes
18 que es un apéndice de la municipalidad y si necesita transporte igual la municipalidad se lo
19 brinda, tiene la palabra Pablo.-----

20 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Para responderle a los compañeros la Procuraduría
21 General de la República en el 2012 el 17 de enero ya tiene un pronunciamiento donde dice
22 que los asesores ad honoren igual tienen los derechos que nosotros tenemos. -----

23 **ARTÍCULO V.**

24 Correspondencia.

25 **1.-**Oficio número SINAC-ACLAc-DR-180-2020 que suscribe el Ing. Edwin Cyrus
26 Cyrus/Director Regional del Área de Conservación Amistad Caribe del Sistema Nacional de
27 Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía, en respuesta al oficio SC-0383-
28 2020, en el cual hacen saber que el Área de Conservación mantiene la atención de los 4
29 cantones en su jurisdicción: Siquirres, Matina, Limón y Talamanca, señalan a la vez que
30 debieron de prescindir del contrato de arrendamiento del inmueble que tenían en Siquirres



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Centro, donde se tuvo que realizar movimientos del personal a la Estación del Parque
2 Nacional Barbilla, ubicado en las Brisas de Pacuarito, de manera que se siempre haya
3 personal en el cantón, ponen a disposición el número 1192, para que los ciudadanos puedan
4 llamar y hacer denuncias ambientales de manera ágil, explican que el personal de ha reducido
5 al 20% destacado en las oficinas y centros operativos teniendo 80% laborando en la modalidad
6 de tele trabajo, por lo que mencionan si pueden brindar un espacio para que los funcionarios
7 del SINAC-ACLAC puedan prestar atención al público 2º 3 veces por semana y de esta
8 manera atender los tramites de los diferentes usuarios, del cual se puede desprender un
9 convenio marco de cooperación entre el MINAE-SINACL y la Municipalidad de Siquirres a
10 efectos de formalizar dicha colaboración lo antes posible.-----
11 **Presidente Black Reid:** Ellos está solicitando si la municipalidad tiene un espacio donde
12 ellos puedan atender dos o tres días, creo que ellos trabaja de 09:00am a 03:00pm, no sé si
13 la administración tendrá algún espacio, porque el único espacio que tenemos nosotros es esta
14 oficinita de reuniones que se lo hemos prestado a varias instituciones aquí estuvo un tiempo
15 el ministerio de Trabajo, lo que pasa es que habría que ver por cuanto tiempo ellos lo van a
16 querer porque esta es una sala que se usa para capacitación y tengo la fe que de aquí a in de
17 año ya no vamos a estar por acá, entonces sería como temporal no podría ser a largo plazo,
18 tiene la palabra la regidora Susana Cruz.-----
19 **Regidora Cruz Villegas:** Pensaba recomendar esta salita así los tenemos más cerca máximo
20 con este problema que estamos teniendo y para tener controlado muchas cosas que nos están
21 afectando, entonces temporalmente mientras ellos se acomodan sería bueno tenerlos aquí
22 cerca. -----
23 **Presidente Black Reid:** En este caso me imagino que ellos tendrían que venir a ver el lugar
24 para ver si les parece porque no sabemos si ellos están pidiendo un lugar solo para ellos porque
25 aquí sería compartido con el Concejo Municipal y las oficinas de ellos, sabemos que estamos
26 en un tiempo donde la gente no puede venir y estar hacinados, entonces la gente tendría que
27 venir con citas para que los ´puedan atender, entonces no hay ningún problema les podríamos
28 ofrecer la oficinita con un periodo de caducidad que sería el tiempo que vamos a estar aquí,
29 pero cuando nos vamos de acá no nos lo podemos llevar ni los podemos dejar acá a menos
30 que ellos lleguen a un acuerdo con el dueño del local y se instalen, pero me parece bien, pero



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 me parece bien que deberíamos de tomar un acuerdo y decirles que tenemos un espacio y si
2 ellos gustan venir a ver esta salita y si les sirve para lo que en verdad ellos lo quieren la
3 tenemos disponible, señor alcalde tiene la palabra.-----

4 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Al respecto he mantenido una reunión con el señor Edwin
5 Cyrus él es Siquirreño y el jefe del SINAC en la región que corresponde a Siquirres, Matina,
6 Limón y Talamanca, más allá de esta respuesta que ellos hacen la solicitud al honorable
7 Concejo donde les preocupa que no exista una oficina abierta hemos conversado y pensado
8 en algunas acciones que podríamos trabajar en conjunto en beneficio del cantón, el ambiente,
9 incluso hasta en el turismo, entre la administración del SINAC y la municipalidad estamos
10 construyendo una propuesta de Convenio de Cooperación que incluiría esto que ustedes están
11 deliberando también otras posibilidades de asesoramiento por parte de ellos que queremos
12 impulsar un anillo turístico en la zona, incluso la representante de don Edwin la asesora estaría
13 dispuesta en hacer una presentación para profundizar más del tema habíamos hablado de
14 hacerlo de forma virtual nosotros acá sesionando creo que podemos hablar con el TEIC, si
15 ustedes autorizan señor presidente le podríamos dar un espacio para la próxima ordinaria
16 dependiendo ya se mandó a publicar el acuerdo de ustedes si la gaceta lo publica antes del
17 viernes si sale publicado sería para el próximo martes y si no se publica sería para el lunes,
18 entonces si usted autoriza podría gestionar para tenerla a ella de forma virtual haciendo la
19 presentación y quizás en ese momento ustedes puedan tomar la decisión al respecto, lo digo
20 porque no tiene mucho sentido responderles que les vamos a dar una oficina si vamos a firmar
21 un convenio para esos fines cuando podríamos aprovechar todo lo que hemos conversado para
22 profundizar en las alianzas y trabajar en conjunto, así que mi recomendación respetuosa es
23 que tal vez este tema no se materialice el día de hoy y tal vez lo que pueden hacer es invitar
24 al SINAC para que se presente de forma presencial o virtual ante el honorable Concejo para
25 hablar de este y otros temas de interés.-----

26 **Presidente Black Reid:** Muy bien señor alcalde gracias por la recomendación si usted los va
27 invitar o vamos a tener una reunión virtual podríamos interactuar con ellos para tal vez llegar
28 a un mejor acuerdo y escuchar las especificaciones de lo que ellos están buscando, entonces
29 vamos a guardar la nota por ahí, vamos a esperar para la próxima semana tener este contacto
30 virtual la próxima semana, entonces leída la nota la vamos a guardar y la dejamos para la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 próxima semana. -----

2 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3 2.-Oficio número 11276 (DFOE-DL-1329) suscrito por Dra. Fabiola A. Rodríguez
4 Marín/Gerente de Área a.i., y la Lic. Sujey Montoya Espinoza/Asistente Técnico, de la
5 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la Republica,
6 dirigido a la Sra. Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres y al Sr.
7 Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en Asunto: Lineamientos para
8 la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto
9 institucional que deben atender las municipalidades para la presentación de los Presupuestos
10 Iniciales 2021.-----

11 **Presidente Black Reid:** Ellos están pidiendo dos acuerdos uno nos concierne y el otro es
12 administrativo, entonces vamos a tomar un acuerdo para que la secretaria pueda responder
13 que ya se conoció el oficio y trasladarle copia a la administración para que ellos hagan lo que
14 les corresponde, entonces nosotros podemos tomar un acuerdo para que la administración
15 responda, de que la administración responda o no responda no es responsabilidad nuestra,
16 nosotros cumplimos con pasarles el documento, compañeros los que están de acuerdo que sea
17 un acuerdo definitivamente aprobado y en firme para que la secretaria lo pueda transcribir.--

18 **ACUERDO N°387-28-07-2020**

19 Sometido a votación por unanimidad se acuerda brindar el respectivo acuse de recibido del
20 oficio número 11276 (DFOE-DL-1329) suscrito por Dra. Fabiola A. Rodríguez
21 Marín/Gerente de Área a.i., y la Lic. Sujey Montoya Espinoza/Asistente Técnico, de la
22 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la Republica, en
23 Asunto: Lineamientos para la formulación y remisión a la Contraloría General de la
24 República del presupuesto institucional que deben atender las municipalidades para la
25 presentación de los Presupuestos Iniciales 2021. Asimismo, se acuerda trasladar copia
26 presente oficio al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde municipal de Siquirres, con el fin
27 de que comunique los lineamientos internos gire instrucciones a los departamentos
28 financieros, de presupuesto y de planificación para cumplir con lo estipulado en los
29 documentos remitidos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

30 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **3.-**Oficio número DA-571-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
3 Municipal de Siquirres, dirigido al Lic. Alonso Valverde Fonseca/Departamento Legal, con
4 copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual traslada para la gestión legal el acuerdo
5 N°355 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°12, referente a nota suscrita
6 por el Sr. Lester Rodolfo Bennett Bennett, en atención al trámite de inscripción registral del
7 terreno denominado “Plaza San Martin”. -----

8 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

9 **4.-**Oficio número DA-559-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
10 Municipal de Siquirres, dirigido al Arq. Álvaro Ramírez Ruiz/Coordinador Departamento
11 Control Urbano, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual traslada Acuerdo N°
12 149, referente a nota que suscribe la señora Yenori Ulloa vecina de la comunidad de San
13 Alberto, con el objetivo que se realice una inspección en el sitio y brinde un informe para la
14 recepción de estas Áreas como públicas, con la finalidad de enviarlo al Concejo Municipal,
15 para su respectivo trámite de aprobación.-----

16 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

17 **5.-**Oficio número ODR-232-2020 que suscribe el Lic. Rafael González
18 Chavarría/Departamento de Rentas de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo
19 Municipal de Siquirres, en el cual realiza traslado de la solicitud nueva de licencia de licores
20 a nombre de COOPESITRAMA R.L. Cédula Jurídica 3004616434, Expediente N°21635 del
21 día 2-07-2020, Licencia clase D1, con actividad de Minisúper, ubicada en el distrito primero,
22 Barrio María Auxiliadora, 125 metros sur de C.C.S.S., el expediente consta de 25 folios.-----

23 **ACUERDO N°388-28-07-2020**

24 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número ODR-232-
25 2020 que suscribe el Lic. Rafael González Chavarría/Departamento de Rentas de la
26 Municipalidad de Siquirres, junto con el expediente de licencia de licores a nombre de
27 COOPESITRAMA R.L. Cédula Jurídica 3004616434, a la comisión de Hacienda para su
28 análisis y dictamen. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **6.-**Oficio número ODR-231-2020 que suscribe el Lic. Rafael González
2 Chavarría/Departamento de Rentas de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo
3 Municipal de Siquirres, en el cual realiza traslado de la solicitud nueva de la Licencia de
4 licores a nombre de Antonio Enrique Gutiérrez Porta, portador de le cédula de identidad 3-
5 291-656, expediente N°21525 del día 25 de junio del 2020, licencia tipo D1, nombre del
6 establecimiento Mini Súper La Familia, distrito Primero, Barrio el Coco de Siquirres, 50
7 metros sur del plantel de Recope, el expediente consta de 23 folios. -----

8 **ACUERDO N°389-28-07-2020**

9 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar el oficio número ODR-231-2020
10 que suscribe el Lic. Rafael González Chavarría/Departamento de Rentas de la Municipalidad
11 de Siquirres, junto con el expediente original de la Licencia de licores a nombre de Antonio
12 Enrique Gutiérrez Porta, a la Comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **7.-**Oficio número DA-579-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
16 Municipal de Siquirres, dirigida al Ing. William Solano Ocampo/Gestor Departamento
17 Infraestructura Cantonal, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual le trasladan
18 los acuerdos N°329, 298 tomados por el Concejo Municipal de Siquirres. -----
19 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

20 **8.-**Oficio número 040-20 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno de la
21 Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual remite con
22 fecha de recibido el 28 de julio del 2020, en asunto: Ante proyecto Presupuesto Ordinario
23 2021,-----

24 **ACUERDO N°390-28-07-2020**

25 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número 040-20 que
26 suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres en
27 asunto: Ante proyecto Presupuesto Ordinario 2021, a la Comisión de Hacienda, para su
28 análisis y dictamen. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **9.-**Oficio número CM-SC-009-2020 que suscribe el Sr. Mario Gerardo Vindas
2 Navarro/Coordinador de la Secretaría del Concejo Municipal de Desamparados en el cual
3 transcribe acuerdo N°9 de la sesión n° 40-2020 celebrada por dicho órgano colegiado, el día
4 07 de julio de 2020, donde solicitan al Gobierno de la Republica, que en el próximo
5 presupuesto extraordinario, para ser conocido por la Asamblea Legislativa en los próximos
6 días, no se incluya una rebaja a los dineros asignados a las Asociaciones de Desarrollo
7 Comunal regidas por la ley 3859. Instar a los Diputados a no dar trámite legislativo a la
8 propuesta del Gobierno de la República de rebajar en un 50% los dineros para las
9 Asociaciones de Desarrollo Comunal. Comunicar este acuerdo a la Presidencia de la
10 República, al Ministro de Hacienda, a la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea
11 Legislativa, a las Fracciones Políticas Legislativas a la Confederación Nacional de
12 Asociaciones de Desarrollo Comunal. Comunicar este acuerdo a las municipalidades del país,
13 solicitando su apoyo.” -----

14 **ACUERDO N°391-28-07-2020**

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto
16 de apoyo al Concejo Municipal de Desamparados del acuerdo N°9 de la sesión n° 40-2020
17 celebrada por dicho órgano colegiado, el día 07 de julio de 2020, comunicado mediante oficio
18 número CM-SC-009-2020 que suscribe el sr. Mario Gerardo Vindas Navarro/Coordinador de
19 la Secretaría de ese Municipio.-----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **10.-**Oficio número MSPH-CM-ACUER-476-20 que suscribe la Sra. Lineth Artavia González,
23 Secretaría Concejo Municipal de San Pablo de Heredia, en el cual transcribe acuerdo tomado
24 por dicho órgano en sesión ordinaria 30-20 celebrada el veinte de julio del 2020 a partir de
25 las dieciocho horas con quince minutos, donde se oponen al recorte de recursos provenientes
26 de la Ley N°8114 y 9329 para la atención de las calles y caminos de la Red Vial Cantonal. --
27 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

28 **11.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Ana Lía Espinoza Sequeira/Secretaria Concejo
29 Municipal de Guatuso, en el cual transcribe acuerdo N°7, inciso a), de la Sesión Ordinaria
30 N°28-2020 de fecha 21 de Julio del 2020, donde acuerdan: Solicitar respetuosamente a Casa



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidencial, Señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de Costa Rica, que el ámbito de celebración del Bicentenario de nuestro País libre y democrático, instruya a los diferentes Ministerios e Instituciones representados en Consejo de Gobierno para que al momento de elaborar y dictar propuestas tanto internas, como para aprobación de Asamblea Legislativa o de Presidencia de la Republica, se valore, se respete y se promueva con el mayor ahínco posible el Principio de Autonomía Municipal, fortaleciendo de esa manera, la separación poderes, competencias y rendición de cuentas que caracteriza nuestra nación desde su Constitución Política. Solicitar un voto de apoyo sobre esta propuesta a las Municipalidades del País. -----

ACUERDO N°392-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda dar un voto de apoyo al Concejo Municipal de Guatuso en relación al acuerdo N°7, inciso a), de la Sesión Ordinaria N°28-2020 de fecha 21 de Julio del 2020, en relación a solicitud a la Casa Presidencial, Señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de Costa Rica se promueva con el mayor ahínco posible el Principio de Autonomía Municipal, fortaleciendo de esa manera, la separación poderes, competencias y rendición de cuentas que caracteriza nuestra nación desde su Constitución Política.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12.-Oficio número S.G. 323-2020 que suscribe el Licda. Xinia Espinoza Morales/Secretaria del Concejo Municipal de Garabito, en el cual comunica el acuerdo tomado en sesión Ordinaria N°12-2020, Artículo III, celebrada el 20 de julio del 2020, en apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Quepos sobre la ampliación del uso de playas. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

13.-Oficio número MA-SCM-1251-2020 que suscribe la Licda. María del Rosario Muñoz González/Coordinadora Subproceso Secretaría del Concejo Municipal de Alajuela, en la cual transcribe y notifica el artículo 2, Capítulo II de la Sesión Ordinaria N°28-2020 del día martes 14 de julio 2020, donde reiteran la total oposición de la Municipalidad de Alajuela al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanización promulgado por el INVU, por constituir una seria afrenta al régimen municipal y su autonomía dispuesta constitucionalmente(...).Así como otra observaciones que señalan. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

2 **14.-**Oficio número CM-SC-002-39-2020 que suscribe el Sr. Mario Vindas
3 Navarro/Coordinador de la Secretaría del Concejo Municipal de Desamparados, en el cual
4 transcribe acuerdo N°2 de la Sesión N°39-2020 celebrada por el Concejo Municipal de
5 Desamparados el día 30 de junio del 2020, en relación a consulta de criterio del expediente
6 legislativo N°21901, “Condonación Temporal de Tributos Municipales en Solidaridad con las
7 personas y empresas jurídicas (Patentados) producto del efecto de la Pandemia COVID19.---

8 **Presidente Black Reid:** En cuanto a esto ya nos habíamos pronunciado nosotros, por tanto,
9 se archiva. -----

10 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

11 **15.-**Oficio número 3743-2020 que suscribe la Sra. Ana Patricia Murillo Delgado/Secretaria
12 del Concejo Municipal de Belén, en el cual comunican el acuerdo tomado en sesión ordinaria
13 N°37-2020, celebrada el siete de julio del dos mil veinte y ratificada el veintiuno de julio del
14 año 2020, donde conocieron el oficio SC-0415-2020 de la Municipalidad de Siquirres,
15 agradecen a la municipalidad de Siquirres por su voto de apoyo. -----

16 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

17 **16.-**Oficio número SCMSB-0131-2020-2024 que suscribe la Sra. Fanny Campos
18 Chavarría/Secretaria Concejo Municipal de Santa Bárbara de Heredia, dirigida al Dr. Daniel
19 Salas Peraza/Ministerio de Salud, con copia a los Concejos Municipales de Siquirres, en el
20 cual comunica acuerdo N°269-2020, aprobando en la sesión ordinaria N°12-2020, celebrada
21 el lunes 20 de julio del 2020, acuerdo donde solicitan se flexibilicen las medidas en las Zonas
22 Naranja como la que se ubica en el cantón de Santa Bárbara, se permitan la reapertura con
23 regulación de horario y las medidas de higiene.-----

24 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

25 **17.-**Oficio número TRA-0311-20-SCM, que suscribe la Sra. Adriana Herrera
26 Quirós/Secretaria Municipal de Pérez Zeledón, en asunto: Aprobación moción para proteger
27 a la población en crisis, acuerdo tomado en sesión ordinaria N°013-2020, acuerdo 09),
28 celebrada el día 22 de julio del 2020, avaló mediante acuerdo definitivamente aprobado,
29 donde se solicita e inste al Gobierno de la República de Costa Rica a impulsar y apoyar los
30 proyectos dirigidos a gravar las grandes riquezas nacionales(ya sea de rentas o ganancias de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

capital) en aras de contribuir a superar las crisis económica, social y sanitaria que enfrenta el país ante la pandemia por el COVID-19.-----

ACUERDO N°393-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda dar un voto de apoyo al Concejo Municipal de Pérez Zeledón referente al oficio número TRA-0311-20-SCM, que suscribe la Sra. Adriana Herrera Quirós/Secretaria Municipal de Pérez Zeledón, en asunto: Aprobación moción para proteger a la población en crisis, acuerdo tomado en sesión ordinaria N°013-2020, acuerdo 09), celebrada el día 22 de julio del 2020. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

18.-Oficio número S.M.G. 652-2020 que suscribe la Sra. Yanett Crawford Stewart, Secretaria del Concejo Municipal de Guácimo, dirigida a la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Guácimo, con copia a la Msc. Dinorah Cubillo Ortiz-Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en el cual traslada oficio para su análisis y atención, el oficio SC-0382-2020 donde la Municipalidad de Siquirres se opone rotundamente al proyecto de ley expediente 21.901. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

19.-Oficio número AL-CPETUR-213-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida a los Concejos Municipales de todo el país el cual indica que para lo que corresponda y con instrucciones del señor diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Turismo, comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el expediente 21783:”AGRÉGUESE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY N° 6043 “LEY SOBRE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE”, PARA FOMENTAR LA INVERSIÓN Y ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LAS CONCESIONES AUTORIZADAS CORRESPONDIENTES A LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE”, el cual adjunta.-----

ACUERDO N°394-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CPETUR-213-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área, de la Asamblea



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Legislativa de Costa Rica, referente a consulta del expediente 21783:”AGRÉGUESE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY N° 6043 “LEY SOBRE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE”, PARA FOMENTAR LA INVERSIÓN Y ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LAS CONCESIONES AUTORIZADAS CORRESPONDIENTES A LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE”, a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20.- Oficio número AL-CPOECO-310-2020, que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida a los Concejos Municipales de todo el país el cual indica que para lo que corresponda y con instrucciones del señor diputado Roberto Hernán Thompson Chacón, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, le consulto el criterio de esa municipalidad sobre el texto dictaminado del expediente 21917, ADICIÓN DE UN TRANSITORIO ÚNICO A LA LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 2166 DEL 9 DE OCTUBRE DE 1957, el cual adjunta.-----

ACUERDO N°395-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CPOECO-310-2020, que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, referente a consulta del expediente 21917, ADICIÓN DE UN TRANSITORIO ÚNICO A LA LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 2166 DEL 9 DE OCTUBRE DE 1957, a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

21.- Oficio número AL-DCLEREFESTA.002-2020 que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que para lo que corresponda y con instrucciones del señor Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

esa institución sobre el texto del proyecto: “EXPEDIENTE N° 22036 “ REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES DE LOS CIUDADANOS”. Publicado a La Gaceta 154 de 27 de junio de 2020. -----

ACUERDO N°396-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-DCLEREFESTA.002-2020 que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, referente a consulta del expediente N° 22036 “REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES DE LOS CIUDADANOS”. a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22.-Oficio número CPEM-048-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, y en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, se solicita el criterio de esta municipalidad en relación con el proyecto 21.809 “REFORMAS AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL 1998, PARA INCORPORAR LA FACULTAD PARA FORMULAR MOCIONES Y PROPOSICIONES POR PARTE DE LOS REGIDORES SUPLENTE Y OTORGAR INICIATIVA PROPOSITIVA A LOS SÍNDICOS, CONCEJALES Y MUNÍCIPIES”, el cual adjunta.-----

ACUERDO N°397-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CPEM-048-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en relación a consulta del proyecto 21.809 “REFORMAS AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL 1998, PARA INCORPORAR LA FACULTAD PARA FORMULAR MOCIONES Y PROPOSICIONES POR PARTE DE



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 LOS REGIDORES SUPLENTE Y OTORGAR INICIATIVA PROPOSITIVA A LOS
2 SÍNDICOS, CONCEJALES Y MUNÍCIPE” a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su
3 análisis y dictamen. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6 **23.-**Oficio número CG-057-2019 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de
7 la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual
8 indica que, con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de
9 Gobierno y Administración, y en virtud de la moción aprobada en la sesión 5, donde solicitan
10 el criterio de esta institución en relación con el proyecto 22.006 “LEY PARA TUTELAR LA
11 OBJECCIÓN DE CONCIENCIA E IDEARIO”, el cual adjunta.-----

12 **ACUERDO N°398-28-07-2020**

13 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CG-057-
14 2019 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de
15 Costa Rica, en relación a consulta de proyecto 22.006 “LEY PARA TUTELAR LA
16 OBJECCIÓN DE CONCIENCIA E IDEARIO” a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su
17 análisis y dictamen. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **24.-**Oficio número CG-056-2019 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de
21 la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual
22 indica que, con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de
23 Gobierno y Administración, y en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento
24 de Servicios Técnicos, solicitan el criterio de esta institución en relación con el proyecto
25 22.035 “REFORMA AL ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.º 2 DEL
26 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS, PARA IMPULSAR EL SECTOR
27 TURÍSTICO DURANTE DECLARATORIAS DE EMERGENCIA NACIONAL”, el cual
28 adjunta.-----

29 **ACUERDO N°399-28-07-2020**

30 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CG-056-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 2019 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de
2 Costa Rica, en relación al proyecto 22.035 “REFORMA AL ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO
3 DE TRABAJO, LEY N.º 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS, PARA
4 IMPULSAR EL SECTOR TURÍSTICO DURANTE DECLARATORIAS DE
5 EMERGENCIA NACIONAL” a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y
6 dictamen. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **25.-**Se conocen constancias de avance escolar cualitativo emitidas por los Colegios Públicos
10 del Cantón de Siquirres, de estudiantes becados por la municipalidad de Siquirres, dichas
11 Instituciones son: Colegio Académico de Siquirres, Liceo la Perla, Cindea de Florida, Colegio
12 Nocturno de Siquirres, Colegio Técnico Profesional Padre Roberto Evans Saunders de
13 Siquirres, Colegio Técnico Profesional Padre Roberto Evans Saunders de Siquirres Sección
14 nocturna, Liceo San Carlos de Pacuarito, Colegio Experimental Bilingüe de Siquirres, lo
15 anterior a solicitud que hiciera la Comisión de Becas. -----

16 **ACUERDO N°400-28-07-2020**

17 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar constancias de avance escolar
18 cualitativo emitidas por los Colegios Públicos del Cantón de Siquirres, de estudiantes becados
19 por la municipalidad de Siquirres, dichas Instituciones son: Colegio Académico de Siquirres,
20 Liceo la Perla, Cindea de Florida, Colegio Nocturno de Siquirres, Colegio Técnico
21 Profesional Padre Roberto Evans Saunders de Siquirres, Colegio Técnico Profesional Padre
22 Roberto Evans Saunders de Siquirres Sección nocturna, Liceo San Carlos de Pacuarito,
23 Colegio Experimental Bilingüe de Siquirres, a la Comisión de becas para su análisis y
24 dictamen.-----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **26.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Rafael Calvo González, vecino de Germania,
28 dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, el cual solicita reductores de velocidad para que
29 sean colocados en la entrada de Germania dos comenzando de la primera entrada de la
30 autopista hasta el salón comunal. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°401-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Rafael Calvo González, vecino de Germania, a la Junta Vial Cantonal con el fin de que valoren la posibilidad de la solicitud que realiza el Sr. Calvo González, según los recursos económicos de la Municipalidad de Siquirres. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Informe de Comisión de Ambiente del 07-07-2020 que realiza visita de inspección ASADA Palmiras, que textualmente cita:



Visita de Inspección ASADA PALMIRAS

Día: 7 de julio del 2020.

Hora de salida: 8:20 a.m. y regresamos 2:15 p.m.

Integrantes

Junior Quirós Chavarría Presidente

Lidieth Vega García

Como gestores de la Comisión del Ambiente.

Por tanto, que el Consejo Municipal de Siquirres toma el siguiente acuerdo de solicitar a las diferentes instituciones, promover e implementar la conservación de las cuencas hidrográficas y la protección ecológica, para el control de la contaminación de las aguas, y para la protección del recurso hídrico que abastece al casco central del Cantón Siquirres con la cuenca hidrográfica del río Siquirres y el cerro Berlín.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

La comisión del ambiente del concejo municipal como gobierno local solicita un trabajo interinstitucional entre el MAG, MINAET, INDER, MINISTERIO DE SALUD, AYA, DIRECCION DE AGUA, el SENARA en conjunto con la ASADA de las Palmiras y la UEN Gestión de Acueductos Rurales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, además de representantes del Área de Conservación Amistad Caribe SINAC-ACAC. Y nuestra comisión de Asuntos Ambientales.

Con el objetivo de un trabajo en conjunto para que los dueños de las fincas tengan opción y soporte institucional según los alcances de las leyes actuales para la conservación y protección las zonas protegidas actuales de tala ilegal y realizar los trabajos de conservación pertinentes, para garantizar a la ciudadanía un servicio de agua legal y potable que garantice la salud.

El deber del gobierno local y las instituciones pertinentes garantizar el acceso a servicios esenciales como agua potable y la protección de los recursos naturales que así lo garanticen mediante la aplicación de las leyes y facultades de cada institución mediante un trabajo interinstitucional, en conjunto y sinérgico.

HORA DE REGRESO 2:15 P.M

Asistencia y firmantes:

Junior Quirós Chavarría Presidente

Lidieth Vega García

ACUERDO N°402-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el informe de la Comisión Ambiente, en atención a la visita de inspección ASADA Palmiras, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: solicitarle a las diferentes instituciones, promover e implementar la conservación de las cuencas hidrográficas y la protección ecológica, para el control de la contaminación de las aguas, y para la protección del recurso hídrico que abastece al casco central del Cantón Siquirres con la cuenca hidrográfica del río Siquirres y el cerro Berlín. La comisión del ambiente del Concejo Municipal como gobierno local solicita un trabajo interinstitucional entre el MAG, MINAET, INDER, MINISTERIO DE SALUD, AYA,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DIRECCION DE AGUA, el SENARA en conjunto con la ASADA de las Palmeras y la UEN Gestión de Acueductos Rurales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, además de representantes del Área de Conservación Amistad Caribe SINAC-ACAC. Y nuestra comisión de Asuntos Ambientales. Con el objetivo de un trabajo en conjunto para que los dueños de las fincas tengan opción y soporte institucional según los alcances de las leyes actuales para la conservación y protección las zonas protegidas actuales de tala ilegal y realizar los trabajos de conservación pertinentes, para garantizar a la ciudadanía un servicio de agua legal y potable que garantice la salud. El deber del gobierno local y las instituciones pertinentes garantizar el acceso a servicios esenciales como agua potable y la protección de los recursos naturales que así lo garanticen mediante la aplicación de las leyes y facultades de cada institución mediante un trabajo interinstitucional, en conjunto y sinérgico. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce dictamen N°209-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, atención al Recurso de Reconsideración de expediente sin número, suscrito por el Lic. Noel Hewitt Ellis, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

**ATENCIÓN AL RECURSO DE RECONSIDERACION DE EXPEDIENTE SIN
NUMERO, QUE SUSCRIBE EL LIC. NOEL HEWITT ELLIS.**

Dictamen 209-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 209-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al Recurso de Reconsideración de expediente sin número, suscrito por el Lic. Noel Hewitt Ellis; procedemos a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el Recurso de Reconsideración de expediente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

sin número, suscrito por el Lic. Noel Hewitt Ellis.

SEGUNDO: Que el Lic. Noel Hewitt Ellis actuando como apoderado especial judicial del demandado Adonay Flores Wilson (no se aporta poder que lo haga constar) interpuso el Recurso de Reconsideración contra el Dictamen N° 173-2020.

POR TANTO:

Comisión de Asuntos Jurídicos: Los suscritos miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres solicitar al Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Siquirres, informar el estado del proceso del Sr. Adonay Flores Wilson.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

 YOXANA STEVENSON SIMPSON PRESIDENTE	 JUNIOR QUIROS CHAVARRIA SECRETARIO
 RANDAL BLACK REID	 ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°209-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°403-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°209-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención al Recurso de Reconsideración de expediente sin número, suscrito por el Lic. Noel Hewitt Ellis, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitarle al Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Siquirres, informar el estado del proceso del Sr. Adonay Flores Wilson. ---

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarria. -----

3.-Se conoce dictamen N°210-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, atención al oficio número DA-529-2020, suscrito por la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Municipal a.i Municipalidad de Siquirres; proceden a dictaminar lo siguiente, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO DA-529-2020 SUSCRITO POR LA MSC. MAUREEN CASH ARAYA/ALCALDESA MUNICIPAL A.I MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES.

Dictamen 210-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 210-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-529-2020, suscrito por la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa Municipal a.i Municipalidad de Siquirres; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe oficio número DA-529-2020, suscrito por la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa Municipal a.i Municipalidad de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto dar seguimiento al acuerdo N° 15-04-05-2020, tomado por el Concejo Municipal de Siquirres, donde se pide analizar la solicitud realizada por la Sra. Xinia Fuentes Núñez.

TERCERO: Que mediante el oficio número DA-529-2020, se remite el oficio VCMS-136-2020, suscrito por el Ing. Iván Rodríguez Núñez/encargado de Valoración y Catastro, mediante el cual se establece lo siguiente:

“Según revisión de la documentación presentada y el análisis del plano catastrado L-45610-1968 no tiene área vinculada según estudio registral por lo que es únicamente un plano catastrado el cual no genera ningún efecto legal.

Según la revisión de la documentación presentada como también la solicitud con la aclaración solicitada, **no existe ningún argumento que tenga este profesional para denegar el que se cancele el plano catastrado L-4510-1968** ya que no representa la realidad histórica del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

terreno municipal.” (...) (la negrita no es del original)

POR TANTO:

La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en atención al oficio número DA-529-2020, suscrito por la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa Municipal a.i Municipalidad de Siquirres, y al oficio VCMS-136-2020, suscrito por el Ing. Iván Rodríguez Núñez/encargado de Valoración y Catastro, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres acuerde: autorizar al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, para que realice todos los trámites necesarios ante las entidades públicas y privadas, pertinente a efectos de que se cancele el plano número L-4510-1968, solicitado por la señora Xinia María de los Ángeles Fuentes Núñez, ante el Juzgado Civil del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE

JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO

RANDAL BLACK REID

ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°210-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°404-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°210-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-529-2020, suscrito por la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa Municipal a.i Municipalidad de Siquirres, y al oficio VCMS-136-2020, suscrito por el Ing. Iván Rodríguez Núñez/encargado de Valoración y Catastro, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: autorizar al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, para que realice todos los trámites necesarios ante las entidades públicas y privadas, pertinente a efectos de que se cancele el plano número L-4510-1968, solicitado por la señora Xinia María de los Ángeles Fuentes Núñez, ante el Juzgado Civil del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce dictamen N°208-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, atención al oficio número AL-DCLEAGRO-015-2020, suscrito por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/Jefa de Área de la Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-DCLEAGRO-015-2020, QUE SUSCRIBE

LA SRA. CINTHYA DIAZ BRICEÑO/ JEFA DE ÁREA DE COMISIONES

LEGISLATIVAS IV DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Dictamen 208-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 208-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DCLEAGRO-015-2020, suscrito por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área de la Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número AL-DCLEAGRO-015-2020, suscrito por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área de la Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.° 22009: “LEY PARA LA PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES”.

TERCERO: Que la presente ley tiene como objetivo establecer las condiciones necesarias para promover y regular bajo un régimen especial la integración, el acceso, instalación, conexión, interacción y control de recursos energéticos distribuidos basados en fuentes renovables de los abonados interconectados al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Estableciéndose que los recursos energéticos distribuidos podrán incluir sistemas de almacenamiento de energía.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DCLEAGRO-015-2020, suscrito por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área de la Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 22009: “LEY PARA LA PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y emitir un voto AFIRMATIVO a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

VOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE

JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO

RANDAL BLACK REID

ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°208-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°405-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°208-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DCLEAGRO-015-2020, suscrito por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área de la Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 22009: “LEY PARA LA PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES”, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: darlo por conocido y emitir un voto AFIRMATIVO a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Se conoce dictamen N°206-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, atención del oficio número AL-CJ-22-005-0593-2020, suscrito por la Sra. María Valladares Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea Legislativa C.R, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL- CJ- 22-005-0593-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA. MARIA VALLADARES BERMÚDEZ/ ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS IV, ASAMBLEA LEGISLATIVA C.R.

Dictamen 206-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 206-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CJ-22-005-0593-2020, suscrito por la Sra. María Valladares Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea Legislativa C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número AL-CJ-22-005-0593-2020, suscrito por la Sra. María Valladares Bermúdez/Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea Legislativa C.R.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.° 22.005: “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 60, 61, 62, 63 Y 66 DEL CÓDIGO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.° 63, DE 28 DE SETIEMBRE DE 1887, DEL ARTÍCULO 18, INCISO 10), DEL CÓDIGO DE COMERCIO, Y SUS REFORMAS, LEY N.° 3284, DE 27 DE MAYO DE 1964, DE LOS ARTÍCULOS 60, INCISO J), Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.° 1525, DE 10 DE DICIEMBRE DE 1952, Y DE LOS ARTÍCULOS 240, 241 Y 243 DE LA LEY



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 6227, DE 2 DE MAYO DE 1978. “LEY DE CREACIÓN DEL DOMICILIO ELECTRÓNICO Y LA NOTIFICACIÓN A LOS ADMINISTRADOS”.

TERCERO: Que la presente iniciativa tiene por finalidad agilizar los procesos de notificación del Estado y sus instituciones a los administrados. Se trata de una reforma que pretende reducir los tiempos de las comunicaciones oficiales que el aparato estatal deba hacer llegar a las personas físicas y jurídicas, recurriendo para ello a las herramientas tecnológicas que pueden facilitarle esta tarea a la Administración Pública y sustituir con ellas los medios personales de notificación, haciéndolo más seguro, ágil, célere y económico.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CJ-22-005-0593-2020, suscrito por la Sra. María Valladares Bermúdez/Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea Legislativa C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 22.005: “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 60, 61, 62, 63 Y 66 DEL CÓDIGO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 63, DE 28 DE SETIEMBRE DE 1887, DEL ARTÍCULO 18, INCISO 10), DEL CÓDIGO DE COMERCIO, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 3284, DE 27 DE MAYO DE 1964, DE LOS ARTÍCULOS 60, INCISO J), Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 1525, DE 10 DE DICIEMBRE DE 1952, Y DE LOS ARTÍCULOS 240, 241 Y 243 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 6227, DE 2 DE MAYO DE 1978. “LEY DE CREACIÓN DEL DOMICILIO ELECTRÓNICO Y LA NOTIFICACIÓN A LOS ADMINISTRADOS”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y emitir un voto AFIRMATIVO a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRÍA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°206-2020 de la Comisión de
2 Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

3 **ACUERDO N°406-28-07-2020**

4 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°206-2020 de la Comisión de
5 Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CJ-22-005-0593-2020,
6 suscrito por la Sra. María Valladares Bermúdez/Área de Comisiones Legislativas IV,
7 Asamblea Legislativa C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de
8 Ley N.º 22.005: “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 60, 61, 62, 63 Y 66 DEL CÓDIGO
9 CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 63, DE 28 DE SETIEMBRE DE 1887, DEL
10 ARTÍCULO 18, INCISO 10), DEL CÓDIGO DE COMERCIO, Y SUS REFORMAS, LEY
11 N.º 3284, DE 27 DE MAYO DE 1964, DE LOS ARTÍCULOS 60, INCISO J), Y 65 DE LA
12 LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 1525, DE 10
13 DE DICIEMBRE DE 1952, Y DE LOS ARTÍCULOS 240, 241 Y 243 DE LA LEY
14 GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 6227,
15 DE 2 DE MAYO DE 1978. “LEY DE CREACIÓN DEL DOMICILIO ELECTRÓNICO Y
16 LA NOTIFICACIÓN A LOS ADMINISTRADOS, Por lo tanto, el Concejo Municipal de
17 Siquirres acuerda: darlo por conocido y emitir un voto AFIRMATIVO a dicho proyecto. ----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **6.-**Se conoce dictamen N°207-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos,
21 atención del oficio número 036-20 suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor
22 Interno Municipal, que textualmente cita:

23 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS**

24 Municipalidad de Siquirres

25 **DICTAMEN**

26 **ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO 036-20, SUSCRITO POR EL LIC. EDGAR**
27 **CARVAJAL GONZALEZ/AUDITOR INTERNO MUNICIPAL.**

28 **Dictamen 207-2020**

29 **PRIMERA LEGISLATURA**

30 (Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Dictamen 207-2020

2 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
3 atención del oficio número 036-20 suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor
4 Interno Municipal, por lo que se procede a dictaminar lo siguiente:

5 CONSIDERANDO:

6 **PRIMERO:** Que es recibido por la comisión Permanente de Asuntos Jurídicos el oficio
7 número 036-20 suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno Municipal,
8 mediante el cual se remite el informe de Auditoria Interna N° AIS 01-20.

9 **SEGUNDO:** Que, dicho oficio hace referencia a los resultados del estudio efectuado en
10 relación con la liquidación de ingresos y egresos de la Comisión de Festejos Cívicos y
11 Populares Siquirres 2019.

12 **TERCERO:** Que el informe AIS 01-20, en el punto 4 realiza una serie de recomendaciones
13 al Concejo Municipal de Siquirres.

14 **POR TANTO: La Comisión de Asuntos Jurídicos,** Los suscritos regidores, miembros de
15 la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención del oficio número 036-20 suscrito
16 por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno Municipal, mediante el cual se remite el
17 informe de Auditoria Interna N° AIS 01-20, se procede a recomendar se tomen los siguientes
18 acuerdos:

19 1- Aprobar girar las instrucciones necesarias a futuras Comisiones de Festejos Populares, para
20 que cumplan estrictamente con lo estipulado en el Reglamento de Procedimientos para la
21 Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, haciendo énfasis en las
22 responsabilidades que tienen los futuros miembros de la Comisión de velar por el
23 cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable a los funcionarios públicos.

24 2- Aprobar nombrar las Comisiones con seis meses de anticipación al evento según lo
25 establece el artículo 2 del Reglamento de Procedimientos para la Comisión.

26 3- Aprobar velar por el cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de Procedimientos para
27 la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, en cuanto a la presentación del
28 informe de gestión que debe rendir el fiscal de la Comisión nombrado al efecto, en un plazo
29 no mayor a 30 días posteriores a la finalización de los mismos.

30 4- Aprobar girar las instrucciones necesarias para que en futuras Comisiones de Festejos se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

suscriban y cumplan con todos los contratos y convenios respectivos para todas las actividades, patrocinios y contratación de servicios, como lo establece el Reglamento.

5- Aprobar realizar una revisión al Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, en el sentido que es restrictivo en autorizar que los pagos deben hacerse únicamente mediante cheque, siendo que en la actualidad se cuenta con pagos electrónicos, facturas electrónicas, entre otros.

6- Aprobar girar las instrucciones necesarias para que en futuras Comisiones de Festejos se realice la retención del 2% del impuesto sobre la renta en todas las operaciones y negocios, en apego estricto a la normativa legal vigente.

7-Aprobar la cancelación de las cuentas pendientes de pago por parte de la Administración Municipal. Se advierte en este sentido que las personas o entidades deberán probar en forma indubitable, mediante los mecanismos que establece la Ley para este efecto, el adeudo correspondiente.

8- instruir a la auditoria municipal, para que una vez que se nombre la comisión de festejos populares 2020, se sirva capacitar a sus miembros con las obligaciones y procedimientos que deben efectuar en virtud de sus cargos.

9- Instruir a la señora secretaria del Concejo Municipal para que remita a la Auditoria Interna copia de este acuerdo.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DOCE HORAS DEL VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°207-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°407-28-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°207-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención del oficio número 036-20 suscrito por el Lic.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Edgar Carvajal González/Auditor Interno Municipal, mediante el cual se remite el informe de
2 Auditoria Interna N° AIS 01-20, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda lo
3 siguiente: 1- Girar las instrucciones necesarias a futuras Comisiones de Festejos Populares,
4 para que cumplan estrictamente con lo estipulado en el Reglamento de Procedimientos para
5 la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, haciendo énfasis en las
6 responsabilidades que tienen los futuros miembros de la Comisión de velar por el
7 cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable a los funcionarios públicos. 2- Nombrar las
8 Comisiones con seis meses de anticipación al evento según lo establece el artículo 2 del
9 Reglamento de Procedimientos para la Comisión. 3- Velar por el cumplimiento del artículo
10 58 del Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de
11 Siquirres, en cuanto a la presentación del informe de gestión que debe rendir el fiscal de la
12 Comisión nombrado al efecto, en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la finalización de
13 los mismos. 4- Girar las instrucciones necesarias para que en futuras Comisiones de Festejos
14 se suscriban y cumplan con todos los contratos y convenios respectivos para todas las
15 actividades, patrocinios y contratación de servicios, como lo establece el Reglamento. 5-
16 Realizar una revisión al Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos
17 y Populares de Siquirres, en el sentido que es restrictivo en autorizar que los pagos deben
18 hacerse únicamente mediante cheque, siendo que en la actualidad se cuenta con pagos
19 electrónicos, facturas electrónicas, entre otros. 6- Girar las instrucciones necesarias para que
20 en futuras Comisiones de Festejos se realice la retención del 2% del impuesto sobre la renta
21 en todas las operaciones y negocios, en apego estricto a la normativa legal vigente. 7-Aprobar
22 la cancelación de las cuentas pendientes de pago por parte de la Administración Municipal,
23 se advierte en este sentido que las personas o entidades deberán probar en forma indubitable,
24 mediante los mecanismos que establece la Ley para este efecto, el adeudo correspondiente. 8-
25 Instruir a la auditoria municipal, para que una vez que se nombre la comisión de festejos
26 populares 2020, se sirva capacitar a sus miembros con las obligaciones y procedimientos que
27 deben efectuar en virtud de sus cargos. 9- Instruir a la señora secretaria del Concejo Municipal
28 para que remita a la Auditoria Interna copia de este acuerdo. -----
29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

7.-Se conoce dictamen N°205-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, atención del oficio número 0 oficio número AL-CPECTE-C-107-2020, suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área de la Asamblea Legislativa de C.R, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPECTE-C-107-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA. NANCY VILCHEZ OBANDO/ JEFE DE ÁREA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE C.R.

Dictamen 205-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 205-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPECTE-C-107-2020, suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área de la Asamblea Legislativa de C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número AL-CPECTE-C-107-2020, suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área de la Asamblea Legislativa de C.R.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.° 21952: “LEY PARA APOYAR Y PROMOVER LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ANTE EL COVID-19”.

TERCERO: Que dicho proyecto de ley tiene por objeto promover la reactivación del sector artístico, cultural y de espectáculos públicos, con una reducción temporal y excepcional de la carga tributaria sobre la organización espectáculos públicos y actividades de carácter cultural y artístico.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPECTE-C-107-2020,
2 suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área de la Asamblea Legislativa de C.R,
3 que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 21952: “LEY PARA
4 APOYAR Y PROMOVER LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO,
5 CULTURAL Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ANTE EL COVID-19”, recomienda al
6 Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y emitir un voto AFIRMATIVO a dicho
7 proyecto.

8 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
9 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE**
10 **HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

 YOXANA STEVENSON SIMPSON PRESIDENTE	 JUNIOR QUIROS CHAVARRIA SECRETARIO
 RANDAL BLACK REID	 ESMERALDA ALLEN MORA

16 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°205-2020 de la Comisión de
17 Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

18 **ACUERDO N°408-28-07-2020**

19 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°205-2020 de la Comisión de
20 Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPECTE-C-107-2020,
21 suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área de la Asamblea Legislativa de C.R,
22 que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 21952: “LEY
23 PARA APOYAR Y PROMOVER LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO,
24 CULTURAL Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ANTE EL COVID-19”, Por lo tanto, el
25 Concejo Municipal de Siquirres acuerda: darlo por conocido y emitir un voto AFIRMATIVO
26 a dicho proyecto.-----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **Presidente Black Reid:** Ya salimos de la parte de informes y la compañera Lidieth me pidió
30 dos minutos. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Síndica Vega García:** Buenas noches compañeros, lo primero es citarlos para el próximo
2 miércoles a la Comisión de Ambiente y la Comisión de Turismo porque si recuerdan el lunes
3 anterior se había leído un documento para darle una capacitación a estas dos comisiones e
4 iniciaría el miércoles 03:00pm, porque Guácimo cierra a las 05:00pm, entonces el miércoles
5 sería el primer día y ahí nos pondríamos de acuerdo si nos conviene recibir más de estas
6 capacitaciones virtuales o en el mejor de los casos poder ponernos de acuerdo en la sala de
7 sesiones en estos días para poder recibir las capacitaciones acá, lo otro sería que no sé si el
8 lunes se leyó el documento donde el Corredor Biológico había mandado a solicitar si podía la
9 Municipalidad de Siquirres enviar el suplente de doña Karla que es la que esta como titular
10 en el Comité del Corredor Biológico del Río Parismina, todos sabemos las ocupación de doña
11 Karla, estoy completamente consiente que cada sesión se lo he hecho saber a los compañeros,
12 entonces ellos solicitan si es posible en esa nota porque como casi no se escuchaba la otra vez
13 el micrófono de la compañera.-----
- 14 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Esa nota no la leí, no me lleo. -----
- 15 **Síndica Vega García:** Ok, esa nota unos compañeros la enviaron a la administración por
16 error, la otra nota se la traje a la compañera, entonces se solicita si alguien de acá puede
17 representar a la municipalidad como miembro del Corredor Biológico del Río Parismina, esas
18 serían mis dos inquietudes. -----
- 19 **Regidora Suplente Díaz Delgado:** Buenas noches mi inquietud va dirigida a un asunto que
20 debió haber concluido entre noviembre y diciembre, también el mensaje que usted envió de
21 un señor donde se iba le iba aplicar las medidas por cuestiones económicas, le decía a las
22 compañeras que estábamos reunidas que me inquieta enormemente la situación que están
23 viviendo los adultos mayores, desde lo que paso el año pasado y lo que ha pasado hasta ahora,
24 entonces me inquieta en el sentido que tengo entendido que el hogar de ancianos como que
25 todavía no se ha puesto al día, como que la situación que están viviendo es más difícil,
26 recuerdo que antes sacaban un dinero para dárselo a los adultos mayores, que se reunían en el
27 hogar diurno y ya está cerrado, creo que no está funcionando para nada ¿Qué está pasando
28 con esas personas que recibían una cuota de dinero para tratar de satisfacer algunas
29 necesidades y ahora no lo están recibiendo? Ya nadie les está dando esa atención y me
30 preocupa más cuando escucho que el bono proteger que quizás algunos lo recibían pero ya no



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 lo reciben que estarán haciendo ellos si la situación de los adultos mayores está mal, hago
2 como solicitud al Concejo Municipal para ver si los pueden ayudar, sé que tal vez no sea
3 función del Concejo Municipal, pero tal vez se pueda hacer como el año pasado que se vio
4 que estaban funcionando mal y se cambió la directiva no sé si fue por motivo de lo que hizo
5 el Concejo Municipal o si lo hicieron específicamente porque ya les correspondía, pero creo
6 que quizás sería bueno tal vez tratar de averiguar cuáles son esas personas que no están
7 recibiendo nada, porque si me preocupa la situación que están viviendo y quizás nosotros
8 podamos hacer algo, no sé si es posible esa es mi solicitud.-----

9 **Presidente Black Reid:** La situación es que el año pasado o antepasado nosotros mandamos
10 a llamar ellos no hicieron su liquidación presupuestaria, por lo cual no se le había girado
11 presupuesto, el Alcalde y este Concejo Municipal habíamos hecho toda una tramitología para
12 ver como se le podía ayudar, lo que podemos hacer ahora es tomar un acuerdo para mandar a
13 pedir un informe para ver cómo les está yendo, como están trabajando y cuál es la situación
14 que están viviendo, podemos tomar un acuerdo en esa línea, no sé si el alcalde tiene alguna
15 información y podríamos mandar a solicitar a la Junta Directiva del Hogar de Ancianos como
16 les está yendo si están recibiendo los fondos de CONAPAM creo que eran ciento y resto de
17 millones que recibían y como están haciendo, entonces si están de acuerdo compañeros en
18 solicitar el informe a la Junta Directiva.-----

19 **ACUERDO N°409-28-07-2020**

20 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitar a la JUNTA ADMINISTRATIVA
21 DEL HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ OBRERO DE SIQUIRRES, que informe al
22 Concejo Municipal de Siquirres, respectivamente sobre las finanzas, si están recibiendo los
23 recursos o fondos de CONAPAM, y de otras entidades, además si han logrado entregar los
24 respectivos presupuestos y liquidaciones al ente correspondiente, para que dichos dineros sean
25 girados.-----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **Presidente Black Reid:** Doña Esmeralda tiene la palabra. -----

29 **Regidora Allen Mora:** Tengo dos preguntas que hacer para salir de dudas, si bien es cierto
30 el señor presidente del Concejo Municipal dijo ahora que el compañero Pablo tiene que ir



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hacer una diligencia a Talamanca va a una reunión y él ocupa un asesor que lo va acompañar
2 estoy con la duda señor presidente, estamos aprobando la comisión al compañero Pablo, pero
3 me queda la duda de que el señor que lo va acompañar como asesor lo aprueba el Concejo o
4 es el señor alcalde que lo aprueba.-----

5 **Presidente Black Reid:** Creo que está de más tanto el alcalde como el Concejo, porque si
6 quiero que alguien me asesore le puedo decir a alguien, lo que estábamos discutiendo era lo
7 del transporte, creo que por no tener ningún respaldo legal para tomar esa decisión por ahora
8 creo que no lo vamos a recibir hasta que no tengamos un asesor que nos pueda asesorar es lo
9 mejor es mi criterio, por eso le dije a la secretaria de que no leyera el documento, porque
10 analizando el tema puede haber un conflicto político, entonces vamos asesorarnos bien,
11 entonces como si no hubiera pasado nada doña Esmeralda.-----

12 **Regidora Allen Mora:** Muchas gracias esa era mi preocupación, porque si fuera el caso mío
13 que le dijera a usted que voy hacer una gestión me pregunto con qué van a cubrir por ejemplo
14 a Álvaro Portillo porque ni quiera Dios pase un accidente y nos toque como municipalidad
15 darle frente a ese problema. -----

16 **Presidente Black Reid:** Usted puede ir allá y si él llega los puede asesorar no hay ningún
17 problema, Yoxi tiene la palabra. -----

18 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros quiero convocar a la
19 Comisión de Becas para el próximo lunes a las 03:30pm. -----

20 **Presidente Black Reid:** Debería de dejarlo tentativo por si se publica en la gaceta en esta
21 semana las sesiones van a ser martes. -----

22 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Entonces sería lunes o martes a las 03:30pm de
23 pendiendo el día que se realice la sesión. -----

24 **Presidente Black Reid:** Quiero pedirle al señor alcalde que posibilidad hay de que nos pueda
25 coordinar con el ingeniero para hacer unas inspecciones de camino o lo podemos hacer
26 nosotros directamente, lo que pasa es que lo hacemos con disponibilidad del ingeniero porque
27 sabemos que es una persona muy ocupada y queremos revisar un camino en Calle Fuentes en
28 Cairo, también queremos revisar un camino en Río Hondo, además hay que revisar un camino
29 que tiene la regidora Susana que es Calle Corona en las Bajuras, señor alcalde no sé si usted
30 nos coordinaría o que el ingeniero nos diga la disponibilidad para acomodarnos con él para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 poder hacer el viaje. -----

2 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Más bien ustedes indican, nosotros somos funcionarios que
3 debemos de estar en disposición de ustedes, cuando nos indique le digo al ingeniero que
4 priorice la gira para que los acompañe en el momento que corresponde. -----

5 **Presidente Black Reid:** Excelente entonces compañeros tenemos sesión el jueves no sé si les
6 gustaría hacer la gira el mismo jueves si pudieran, pero mejor lo vamos a dejar para la próxima
7 semana comisionados con viáticos y transporte ojala que sea para el día de la sesión, es que
8 no me gusta traer a la gente un día y luego otro día, me gusta que ese día salgan, vengan a la
9 sesión y así no tienen que regresar otro día, entonces nos ponemos de acuerdo le pasamos el
10 informe al alcalde y que nos den viáticos y transporte.-----

11 **ACUERDO N°410-28-07-2020**

12 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la comisión de Caminos para la
13 próxima semana realizar unas inspecciones en las siguientes comunidades: Calle Fuentes en
14 Cairo, un camino en Río Hondo, y Calle Corona en las Bajuras, asimismo se acuerda el pago
15 de viáticos y transporte para dicha comisión, las inspecciones se realizarán la próxima semana
16 en coordinación con el Sr. Alcalde, para que les acompañe el Ing. William Solano. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 Siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos, el señor presidente Randall Black Reid
20 da por concluida la sesión. -----

21

22

23 _____

24 Sr. Randal Black Reid

25 Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortíz

Secretaria Concejo Municipal

26 *****UL*****

27

28

29

30